



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Comité de Compras y Contrataciones

04 de marzo del 2022

Enmienda No. 001-2022

- A:** TODOS LOS OFERENTES CONFORME EL REGISTRO DE PARTICIPANTES.
- DEL:** COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
- Referencia:** ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, SOLUCIONES Y LICENCIAS PARA EL ÁREA DE TECNOLOGÍA Y CIBERSEGURIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Ref. No. SUPBANCO-CCC-LPN-2022-0003.

Distinguidos oferentes participantes en este Proceso de Licitación Pública Nacional:

CONSIDERANDO: Que el artículo 81 del Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece: "Aclaraciones a los Pliegos de Condiciones Específicas/ Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia. Podrán realizarse adendas o enmiendas a los Pliegos de Condiciones Específicas/ Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia, que no cambien el Objeto del proceso ni constituyan una variación sustancial en la concepción original de éstos".

CONSIDERANDO: Que el cronograma del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. SUPBANCO-CCC-LPN-2022-0003 se encuentra en la etapa para emitir realizar consultas y emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contracciones, lo que motiva realizar una Adenda al pliego de condiciones en el numeral 2.9 Especificaciones técnicas de los bienes y servicios requeridos en los Ítems Ítem 2. Adquisición de Computadores Portátiles (Laptops), ítem 3. Adquisición de Computador Portátil (Laptops) Especiales, ítem 4. Adquisición de Computadores de Escritorio (Desktop) y Ítem 5. Adquisición de Computadores (Workstation) Especiales.

Por lo anteriormente expuesto, LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, ha decidido adendar las **Especificaciones técnicas de los bienes y servicios requeridos en los Ítems Ítem 2. Adquisición de Computadores Portátiles (Laptops), ítem 3. Adquisición de Computador Portátil (Laptops) Especiales, ítem 4. Adquisición de Computadores de Escritorio (Desktop) y Ítem 5. Adquisición de Computadores (Workstation) Especiales** a los fines de modificar lo indicado a continuación:

- I. **Adenda 1:** Pliego de Condiciones numeral 2.9 "Especificaciones técnicas de los bienes y servicios requeridos", desde la página 24 hasta la 25, para indicar y/o modificar los Ítems 2 y 3 de acuerdo con lo siguiente:

Actual:

Ítems 02. Adquisición de Computadores Portátil (Laptops).			
Ítem	Descripción	Especificaciones	Cantidad
2. Computador Portátil (Laptops)	Color del Equipo	Aluminio, plateado o negro.	120

Ítem 03. Adquisición de Computador Portátil (Laptops) Especiales			
Ítem	Descripción	Especificaciones	Cantidad
3. Computador Portátil (Laptops) Especiales	Color del Equipo	Aluminio, plateado o negro.	4

Modificado:

Todo oferente interesado en los ítems 2 y 3, pueden participar con equipo de fibra de carbono; no obstante, deben suministrar muestra física del producto o material ofrecido y documentación certificada dónde se pueda evidenciar que el material es equivalente o superior al solicitado. Esto para fines de validar el equipo y la equivalencia de este. Esta muestra es con el objetivo exclusivo de validar el material del producto, es decir, que para fines de la muestra no es necesario que el equipo cumpla con las demás especificaciones técnicas.

II. **Adenda 2:** Pliego de Condiciones numeral 2.9 “Especificaciones técnicas de los bienes y servicios requeridos”, página 26, para indicar y/o modificar el Ítem 4 de acuerdo con lo siguiente:

Actual:

Ítem 04. Adquisición de Computadores de Escritorio (Desktop)			
Ítem	Descripción	Especificaciones	Cantidad
4. Computador de Escritorio con monitor (Desktop)	Teclado	Teclado en español. Metal resistente a derrame de líquidos.	40

Modificado:

Todo oferente interesado en el ítem 4, Pueden participar presentado un teclado Plástico compuesto de materiales reciclados, pero deben suministrar muestra física del mismo y documentación dónde se pueda evidenciar que el material es equivalente o superior al solicitado. Esto para fines de validar el material y la equivalencia de este.

III. **Adenda 3:** Pliego de Condiciones numeral 2.9 “Especificaciones técnicas de los bienes y servicios requeridos”, página 27, para indicar y/o modificar los Ítem 2, 3, 4 y 5 de acuerdo con lo siguiente:

Actual:

Perfil profesional requerido para estos ítems 2, 3, 4 y 5:

- El proveedor debe tener al menos 5 años de experiencia en el mercado y proporcionar referencias sobre procesos exitosos similares a este a través de carta remitida por clientes detallando los productos vendidos, debe de remitir mínimo tres (3) cartas con no más de 5 años de haber realizado el proceso.

Modificado:

Perfil profesional requerido para estos ítems 2, 3, 4 y 5:

- El proveedor debe tener al menos **tres (3) años** de experiencia en el mercado y proporcionar referencias sobre procesos exitosos similares a este a través de carta remitida por clientes detallando los productos vendidos, debe de remitir mínimo tres (3) cartas con no más de 5 años de haber realizado el proceso.

La presente Enmienda, no modifica el objeto del proceso, ni constituye una variación sustancial del mismo, ni tampoco impone nuevas obligaciones o requerimientos a los oferentes proponentes.

Firmado digitalmente por los miembros presentes:

Marielle Garrigó	Consejera especial y miembro del despacho, actuando en representación del señor Alejandro Fernández W. Superintendente de Bancos
Luz Argentina Marte Santana	Directora de la Consultoría Jurídica
Nicole Brugal Pagán	Directora de Operaciones
Marcos Fernández Jiménez	Director Administrativo y Financiero
Melissa Morales Rodríguez	Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública